Número 20. Lúnes 20 de enero de 1834.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 11 minutos. Pónese el sol á las 4 y 49 minutos.

S. Sebastian mártir. *Patron de Palma.*=*Sol en Acuario.*

Nos ha llamado la atencion la siguiente carta inserta en el *Constitucional* de Paris del 21 del que acaba de espirar.

Madrid 6 de diciembre de 1833.

"Sin duda leisteis, y olvidasteis tal vez, un artículo del núm. de los *Debates* de 12 del actual, en que se pretende regenerar España *á priori*, sirviéndose á discrecion de sus elementos políticos, los carlistas, los liberales y la REINA. Este artículo, tal como es, manifiesta ignorancia suma de la España actual, de la España que insensiblemente ilustraron los desengaños del siglo y los períodos de estranjera invasion. Separada desde tiempo antiguo del resto de Europa por una barrera inquisitorial mas impenetrable y compacta que las faldas del Pirineo, empieza ahora á disfrutar los fueros de ilustre comunicacion, y aspira á desempeñar el papel que le compete en el círculo civil y diplomático de Europa. Ya en otra carta he dicho que es vacia de fundamento la idea que os formais en Francia de la influencia del partido apostólico *en la* Península; y bien que este error fuera disculpable respecto de personas poco enteradas de los progresos del órden y la cultura, no puede disimularse al Editor de los *Debates*, sobre todo al verle apoyar sus argumentos con tanta arrogancia en el supuesto de que solo se trata de dar á España en 1833 instituciones, cual en 1812 y 1820, diametralmente opuestas á la índole de su carácter y al estado de su civilizacion. No con menos ligereza indica que una nueva cruzada está pronta á levantar pendones en pro del partido rebelde para hacer rostro á los partidarios de la REINA ISABEL, ó á los estranjeros que quieran contribuir al hermoso lauro de sostener sus derechos."

He aquí pues al raciocinio de los *Débates* apoyándose en dos principios: la preponderancia apostólica por un lado, y el empeño por otro de regalar á la nacion instituciones no ménos latas que las que hace tres lustros promovieron la discordia doméstica. Ya refuté el primer estremo en una de mis anteriores; y solo diré ahora en órden al segundo, que está muy distante de ser admitido por los vasallos de ISABEL. Ni se halla preparada la Península para una Constitucion cual la entienden los franceses, ni creen los mas ardientes partidarios de la legitimidad en el desacuerdo de súbitamente lanzarla por el ancho carril de unas instituciones, que reclaman otro temple, otra esperiencia, otra situacion. Hagamos mas justicia á la España culta: digamos en su abono que prefiere la reforma de pieza en pieza, para admitirla sin violencia y plantearla sin dificultad, recomendada por el augusto reflejo de la soberanía y por el estado poco homogeneo de la antigua administracion, á verse súbitamente agoviada con el peso de toda ella, cuando no existen los puntos de apoyo y razones de justicia sobre que sentarla.

De todas maneras, los verdaderos amigos de la REINA están dando á Europa uno de aquellos ejemplos que se complace la filosofía en recordar, y la historia contemporánea en describir. Limitan su deseo á que la energía del movimiento político corresponda á la franqueza y decision del brazo militar, para que el progreso de la mejora y las luces sea digno de la causa que se defiende, y de los generosos sentimientos que tanto recomiendan el carácter de CRISTINA. Muéstranse enemigos de la solapa administrativa y de la política suspicaz y silenciosa; odian la preponderancia de un partido cuanto apetecen el triunfo nacional; y muéstranse tan ufanos de la REINA Gobernadora como sus heróicos padres de la católica Isabel.

Si insiste el diario de los *Debates* en desaprobar el código del año 12, convendrémos con tan discreta opinion; mas no andarémos de acuerdo con el arriesgado dictámen de que basta á los españoles por apoyo de su suerte futura el augusto niño espuesto por desgracia á todos los peligros de una edad infantil. ¿Cual seria el destino del reino, cual el de Europa, si arrebatase la muerte á su lealtad esta inestimable joya? ¿Ha pensado el periódico que impugno en la terrible responsabilidad que atraerian sobre sí mismos los que, alucinados por su inspiracion, pudieran sumergir la Península en un dédalo de revueltas y trastornos? ¿Y no seria un dolor ver malogradas las esperanzas de su fomento y

prosperidad por no prever las consecuencias de un fracaso que de la noche á la mañana puede sobrevenir? No hay buen español que no desee en beneficio de su patria un dique capaz de evitar tan áspero escollo; no hay sincero partidario de la REINA que no aspire á ver solemnemente resuelto este importante capítulo de su historia presente á fin de no fluctuar algun dia, en recompensa de su desinteresado zelo, entre el pan de los estrangeros ó la hoguera inquisitorial. (*El Vapor.*)

ESPAÑA.

Barcelona 7 de enero.

La partida rebelde mandada por Targarona continua errante por los terrenos mas escabrosos del principado observando la táctica de esconderse de dia y asaltar de noche. No puede decirse que hasta ahora turbe la tranquilidad de la provincia; antes bien que haya salido para que sus habitantes manifiesten á porfia su zelo patriótico y su decision por ISABEL II. Las columnas volantes, las demas tropas, los voluntarios, los paisanos corren de todas partes contra la faccion, tocan los pueblos á somaten al descubrirla, y hállase reducida á un estado mucho mas deplorable que el de los invasores del año 1808. No es estraño que hasta su caudillo manifieste desaliento y desesperacion, como aseguran los que han tropezado con él por los picachos de *Santa fé* y las faldas de la montaña de Monseny en cuya cima se eleva este santuario. Alli refrendó en 3 del corriente un pasaporte que tenemos á la vista, librado á favor de Guillermo Beltran vecino de Puigcerdá, poniendo segun la sublime inspiracion del padre Vaca:

PRIMER AÑO DE LA CRISTIANDAD:

Pernoctado en esta y sale mañana para Golve.
Santa-Fé 3 de enero de 1834.

PLANDOLID.

Da que pensar que desde 1834 no se hallen estos cristianos nuevos en el *año segundo de su cristiandad* segun se han contado hasta ahora las épocas históricas, y de no ser asi, solo se puede atribuir á flaca cosecha de semejantes pájaros, ó á ganas de hacerlo todo al reves para que sea completa la humanísima mudanza que pretenden.

Por lo demas la provincia esta militarmente dominada con tan ingenioso plan que ni reposo puede hallar en su montuoso seno una gabilla suelta y salteadora. Arrojada de las revueltas de Monseny tropezó desbandada con el correo de Vich é interceptólo. Dirijióse, segun se cree, hácia el Llusanés y no será mucho que amanezca en puntos muy distantes del sitio en que se ha eclipsado, que es el único modo de hallar un medio para existir. Por supuesto que siempre es efímero, que demuestra su flaqueza, su desaliento, y que no le podrá servir de salvaguardia entre un principado tan decidido á favor de la legitimidad, la ilustracion y el órden, al que cruzan en todas direcciones columnas volantes, que se dan fácilmente la mano y ocupan todas sus líneas, sin embargo del corto número de gentes que las componen.

FRANCIA.—*Paris 2 de enero.*

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

Presidencia de Mr. Dupin.

Lectura del proyecto de peticion al Rey.—Principio de discusion sobre la misma.

Despues de los preliminares de costumbre, el Presidente, en medio del mas profundo silencio pasa á leer el proyecto de peticion redactado por la Comision, cuyo testo es el siguiente:

"Señor, la Cámara de los Diputados se felicita con V. M. por el reposo de que goza por fin la Francia despues de tan larga série de disturbios; consolídanse cada dia el órden y la paz; y desarrollándose el comercio y el trabajo con la pública seguridad, acrecentaránse el bienestar de la poblacion y la prosperidad pública del Estado. Afiánzase esta en efecto en la estabilidad de nuestras instituciones, en vuestra fidelidad en guardarlas, y en nuestra inalterable resolucion de mantenerlas puras é intactas contra todos los esfuerzos que se dirigiesen á destruirlas ó que bastasen á alterar su justicia.

"Siguiendo siempre el camino de la justicia y de la moderacion, constante en una política firme y leal, en asidua vigilancia, en un conjunto de medidas sabiamente combinadas y en la direccion sostenida que se ha dado á la administracion del pais, fuerza será que triunfe vuestro Gobierno de las facciones que en su seno se agitan con no vista audacia. No hay porque callarlo á V. M.: graves desórdenes y ominosos crímenes están afligiendo á algunos departamentos del Oeste (*movimiento de atencion*); el estado de aquellos desgraciados territorios llama seriamente la atencion de vuestro gobierno, quien armado con todo el poder de la ley debe dispensarles una proteccion regular, constante y eficaz. Tiempo es ya de arrancar á los partidarios de la pasada dinastía aquella ensangrentada arena donde tan vergonzosamente se ostentan su impotencia y desesperacion. (*Varias voces*, muy bien.)

"Eleva la Francia una voz unánime para poner término á todos los manejos, á todas las tenebrosas maquinaciones que tienden á paralizar sus nobles destinos. No menos pronta contra los fautores de un régimen de dolo, quienes bajo el apeado gobierno desconocieron sus costumbres, sus intereses y sus derechos, rechaza aquellos insensatos proyectos que tienden á sustituir un gobierno electivo á la Monarquía hereditaria y constitucional, sin que deje de indignarse contra aquellas perniciosas doctrinas, aquellas violentas pasiones que turban todas las existencias, socavan la sociedad en sus

bases y amenazan á un tiempo mismo el espíritu de familias, el de propiedad, el vuelo de la industria y la libertad del trabajo. (*Aprobacion en el centro.*)

„La actividad de la administracion, la firmeza de la magistratura, el denuedo de la guardia nacional y del ejército, nuestro leal concurso, son imponentes garantías para la represion de tan anárquicas tentativas, rechazadas ademas por la opinion del pais y tachadas de impotencia por la reprobacion pública. Lo que pretende la Francia, Señor, es la monarquía constitucional, es el sistema representativo en toda su sinceridad, no menos que las instituciones que ella sola ha conquistado; tan recelosa contra aquellas ciegas teorías, que sin pararse en el estado de las costumbres y de los ánimos, quisieran precipitarla en las peligrosas sendas de innovaciones sin término ni medida, como distante de toda idea retrógrada hacia las tendencias esclusivas, y los injuriosos privilegios de que se libertó en 1789, de toda especie de contacto con la restauracion, que sucumbió por haber intentado hacerlas renacer (señales de aprobacion en varios bancos), y por no haber sabido comprender que repugnan á nuestras luces y á aquel profundo sentimiento de igualdad ante la ley de que con tanta razon se muestra celosa nuestra nacion.

„Señor, nuestras instituciones, contra cuya robustez se estrellaron tan vivas y tan diversas resistencias, subsistirán intactas para la gloria y la felicidad de la Francia, asegurando vuestro Gobierno el triunfo con reunir en torno de la dinastía de 1830 á todos los amigos sinceros é ilustrados de la monarquía constitucional, cuyas divergencias de opinion solo pueden aprovechar á sus comunes enemigos. (Mr. Dupin pronuncia con énfasis estas últimas palabras.) Llevados de nuestro sincero amor al bien público, auxiliarémos, Señor, vuestros esfuerzos para abrir á nuestra industria, á nuestro comercio y á nuestra agricultura, nuevas sendas de prosperidad.

„Todo cuanto interese á las clases laboriosas, todo cuanto tenga por objeto fomentar y honrar el trabajo será acogido por nosotros con la mas viva solicitud; asi que, la nueva legislacion en órden á Aduanas, aguardada con tanta impaciencia, será objeto para nosotros de las mas serias meditaciones y del mas detenido exámen.

„Nos felicitamos del vuelo que se ha dado á la instruccion elementar. La ley que la organiza, no puede menos de dar ópimos frutos; la prudente y liberal educacion del pueblo contribuirá poderosamente á su felicidad, formando las costumbres públicas tan esenciales á un gobierno libre.

„Examinarémos con atencion las proposiciones que se nos anuncian como referentes á la ejecucion de los tratados.

„Vemos con satisfaccion que la renta pública sigue mejorando. La Cámara abriga la esperanza de que podrá establecerse el tan deseado equilibrio entre las entradas y los gastos; y tiene derecho á esperar que, concediendo cual siempre lo ha hecho y cual está aun dispuesta á hacerlo, todo cuanto se estime necesario á los gastos del Estado, limitaránse rigurosamente los ministros á los abonos del presupuesto.

„Al anunciarnos V. M. las leyes que deben completar nuestras instituciones, dirémos que es de nuestro deber pagar esta deuda á la Francia.

„No ignoramos las obligaciones que nos impone el pacto fundamental, y nos place pensar que al separarnos habrémos cumplido todas las promesas.

„Acoge la Francia con gratitud la seguridad que le da V. M. del sosten de la paz general, tan importante á su prosperidad interior, como al desarrollo de la civilizacion; con todo, no fuera ya la paz un beneficio para el pais, si la misma zahiriese sus derechos y su dignidad; jamas la aceptarais, Señor, á semejante precio; lo sabemos: pues un pueblo que nunca temió la guerra y que tantos sacrificios tiene hechos para prepararse á ella, solo puede ser dichoso con una paz que no empañe su honor.

„Los graves acontecimientos de que ha sido teatro la Península han fijado la atencion pública. Renovando V. M., despues del restablecimiento de la reina María, sus relaciones diplomáticas con el Portugal, y apresurándose á reconocer á la Reina de España ISABEL II, ha satisfecho los votos de la humanidad y los consejos de una política ilustrada; puesto que ha contribuido á paralizar los trastornos en que se hallan envueltos aquellos paises, manifestando toda la solicitud de la Francia hácia unos pueblos á cuya felicidad le unen sus intereses y sus simpatías.

„V. M. ha dispuesto la formacion de un cuerpo de tropas en nuestras fronteras; y no dudamos que las medidas que ha tomado son indispensables á la proteccion de nuestro territorio.

„La íntima union de nuestro Gobierno con la Gran Bretaña, el solícito interes de los pueblos y una comun lasitud dan motivos para esperar que los asuntos de Bélgica, suspendidos por tan largo tiempo, van á recibir pronta y definitiva conclusion.

„Interésanos sobremanera la prosperidad de Suiza. Hállase unida su independencia á la nuestra y nos hémos congratulado de que la firmeza y prudencia de su gobierno hayan triunfado de las disenciones que en su seno habian fomentado los enemigos de su libertad. V. M. ha obedecido á una noble y generosa inspiracion, ofreciéndola todos los consejos de benévola y desinteresada amistad.

„La crísis que ha amenazado al Imperio otomano llamaba seriamente la atencion de vuestro gobierno. Con apresurar el término de una lucha sobre la cual se fijaban las inquietas miradas de tantos pueblos, ha querido V. M. satisfacer los intereses de la Francia y cuanto exige imperiosamente la estabilidad del órden europeo.

„Nos prometeis, Señor, emplear todos vuestros esfuerzos para asegurar su conservacion, y os felicitamos porque perseverais en esta política eminentemente nacional.

„La Francia, como parte que es de los grandes

estados europeos ha sobrellevado y sobrelleva con particular desinteres sus escasos límites, tan onerosamente establecidos en su perjuicio.

»Ningun esfuerzo ha hecho para cambiarlo; mas por la misma razon no ha reconocido, ni puede reconocer en ninguna potencia, el derecho de destruir ni de alterar sin ella lo que fue arreglado con su concurso, ó lo que existe en virtud de un consentimiento anterior.

»Descansa en la sabiduría de V. M., dispuesta siempre á hacer todos los sacrificios que reclaman la conservacion de sus intereses y la defensa de sus derechos.

»Tales son, Señor, los votos de los Diputados de la Francia: los presentamos con respetuosa confianza. Si, concluirémos nuestra obra, permanecerémos fieles á nuestros juramentos y á nuestros deberes, con la firme seguridad de recoger el premio de nuestros perseverantes esfuerzos: Anonadaránse las desalentadas facciones ante la soberana voluntad de un pueblo que quiere descansar despues de tan largas agitaciones; libraráse en adelante el órden de todo ataque; conservarán las leyes su poder; recobrará la moral pública su imperio, y vuestro trono constitucional recibirá del concurso de todos los sentimientos é intereses nacionales aquella fuerza moral que es el mas sóliido apoyo de un gobierno libre."

(Nótase prolongada agitacion despues de esta lectura, y suspéndese la sesion por algunos minutos).

NOTICIAS DIVERSAS.

De las derechas del Jucar, en el reino de Valencia, escriben que asi que se tuvo conocimiento de la segunda sublevacion del rebelde Magraner, de todos los pueblos comarcanos salieron columnas de vecinos honrados, que se disputaron el lauro de ser los primeros á atacar á los revolucionarios. Los pueblos inmediatos al Jucar nombraron por su gefe al célebre Batalla: los contiguos de San Felipe eligieron á D. José Fernandez de los Muros: desde Mojente hasta Villena y Almansa, fué elegido el teniente coronel D. Antonio Ayarza; en Alcoy é inmediaciones, el capitan D. Juan Mira Peralta, y de este modo en los demas puntos, hasta la distancia de diez ó mas leguas del foco de la faccion. Todos cayeron sobre los rebeldes, que sin disparar un tiro, ni esperar que se le disparase, huyeron despavoridos en muchas direcciones. Algunos cabecillas se salvaron con el ausilio de sus caballos, y á favor de la noche: otros cayeron en manos de los paisanos, que siguieron buscándolos como fieras dañinas por entre pinos y malezas. Asi ha dado fin la segunda sublevacion del rebelde Magraner.

— Es verdaderamente horroroso el siguiente lance que acaba de ocurrir en Cognac, pueblo de Francia. Una jóven cayó en un letargo, y teniéndosela por muerta, fué enterrada viva. Los gritos de aquella infeliz lograron salvarla por de pronto; sacósela de la tumba con las debidas precauciones y la hicieron sangrar al momento. Mas todo fué inútil, y á pocas horas ya habia cesado de existir.

PALMA.

Orden de la plaza del 19 para el 20 de enero.

Gefe de dia el teniente coronel D. José María Rojas, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada Provincial, capitan de hospital y provisiones sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador— Juan Coll.

Funcion de iglesia.

Hoy en la iglesia de la casa hospital de san Antonio habrá solemne fiesta del Santo con misa y sermon por las almas de los cofadres difuntos del Santo, será el orador el P. Fr. Atanasio de Mallorca capuchino.

Avisos de particulares.

En la calle de la Almudayna se vende una casa con zaguan, manzana 57 número 21. El que quiera comprarla acuda á la oficina de este periódico donde se dará razon de su dueño.

La curiosidad de ver llegar el paquete vapor el Rey D. Jaime (a) el Balear, cuya arribada se anunció para la mañana de ayer domingo, atrajo al muelle de esta ciudad un inmenso concurso de todas clases. Cuando se le avistó empezaron las aclamaciones y los parabienes de los concurrentes, que veian ya continentalizadas las islas con sola la aparicion del Vapor. Su travesía constantemente acelerada en todas las estaciones sin casi diferencia, podrá ser de gran ventaja á las transacciones administrativas y comerciales.

Teatro.

Esta noche á las 7 en punto se ejecutará la ópera *Zadic y Astartea.*

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.